



Al servicio
de las personas
y las naciones

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ENMIENDA # 1

Referencia: 655 PAN 2019

CONSULTORIA: AGROFORESTAL CON CAFÉ EN EL TRAMO BAJO DE LA CUENCA DE RÍO INDIO

Fecha: 18 de enero de 2019

Se notifica a las empresas interesadas, la siguiente enmienda aplicable al proceso de la referencia:

1. En la página 35 de la Solicitud de Propuesta en los Productos Entregables:

Donde Dice

Producto 3. Informe de avance desarrollo de viveros para la producción de plántones requeridos, visita técnica UG, ACP y MIDA a las áreas a plantar, el 100% de los acuerdos con los beneficiarios firmados, minutas de reuniones, listas de asistencia . Resultados del 100% de los análisis de suelos con el informe de recomendaciones. Debe incluir la matriz de evaluación de riesgos e identificación de medidas para evitar o reducir los riesgos.

Debe Decir

Producto 3. Informe de avance que incluya el 100% de los viveros para la producción de plántones requeridos, visita técnica UG, ACP y MIDA a las áreas a plantar, el 100% de los acuerdos con los beneficiarios firmados, minutas de reuniones, listas de asistencia . Resultados del 100% de los análisis de suelos con el informe de recomendaciones. Debe incluir la matriz de evaluación de riesgos e identificación de medidas para evitar o reducir los riesgos.

2. En la Página 70 de la Solicitud de Propuesta en la tabla 4: Desglose de precio por entregable/actividad:

Donde Dice:

<p>Producto 3. Informe de avance desarrollo de viveros para la producción de plantones requeridos, visita técnica UG, ACP y MIDA a las áreas a plantar, el 100% de los acuerdos con los beneficiarios firmados, minutas de reuniones, listas de asistencia . Resultados del 100% de los análisis de suelos con el informe de recomendaciones. Debe incluir la matriz de evaluación de riesgos e identificación de medidas para evitar o reducir los riesgos.</p>	<p>Tres meses (3) a partir de la orden de proceder.</p>			
---	---	--	--	--

Debe Decir:

<p>Producto 3. Informe de avance que incluya el 100% de los viveros para para la producción de plantones requeridos, visita técnica UG, ACP y MIDA a las áreas a plantar, el 100% de los acuerdos con los beneficiarios firmados, minutas de reuniones, listas de asistencia . Resultados del 100% de los análisis de suelos con el informe de recomendaciones. Debe incluir la matriz de evaluación de riesgos e identificación de medidas para evitar o reducir los riesgos.</p>	<p>Tres meses (3) a partir de la orden de proceder.</p>			
---	---	--	--	--

Fin de la Enmienda